



“Convocatoria para la Realización de Evaluaciones Conjuntas entre la Red Universitaria y el Ayuntamiento de Madrid en HONDURAS”.



Madrid, 22 de marzo de 2010.

- 1. INTRODUCCIÓN**
 - 2. EQUIPO EVALUADOR**
 - 3. METODOLOGÍA QUE SE PROPONE**
 - 4. ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN: PEDAGOGÍA, RETROALIMENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**
 - 5. FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA: CALENDARIO Y PRESUPUESTO**
 - 6. PRODUCTOS A PRESENTAR**
- ANEXOS: CV DEL EQUIPO EVALUADOR**

1. ANTECEDENTES

El presente documento es una propuesta metodológica para concurrir a la Convocatoria para la Realización de Evaluaciones Conjuntas entre la Red Universitaria y el Ayuntamiento de Madrid, emitida en febrero de 2010. El Marco de Actuación de esta propuesta se inserta en el Plan general de Cooperación del Ayuntamiento de Madrid 2009-2012 y la Convocatoria de Proyectos de Investigación de la Red Universitaria. Ambas directrices han puesto de manifiesto la importancia de la evaluación de intervenciones de cooperación para el desarrollo, con especial énfasis en los componentes pedagógicos, de calidad y de identificación de los principales cambios logrados entre la población beneficiaria.

Estudiados los proyectos a evaluar y enmarcando las intervenciones e instituciones participantes (Ayuntamiento, Asamblea de Cooperación Por la Paz [de aquí en adelante ACPP], y el Instituto Hondureño de Desarrollo Rural [en adelante IHDER]) dentro del paradigma de Desarrollo Humano, asumiendo las bases metodológicas de la Evaluación de la Cooperación Española, los componentes de la Red Universitaria Universidad CEU San Pablo insertada en el Centro de Estudios de Cooperación para el Desarrollo (CECOD), la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid, han unido a miembros con probada experiencia para formular la siguiente propuesta metodológica de evaluación para los proyectos de Honduras.

El documento se organiza en torno a los cuatro criterios contenidos en la Convocatoria emitida por el Ayuntamiento y la Red Universitaria para valorar y seleccionar las propuestas, de forma que sea sencillo juzgar el mérito y valor añadido de la misma. El documento se estructura en cinco secciones más un anexo. En la siguiente sección se presenta de forma resumida la composición del equipo evaluador, su experiencia y capacidad técnica y pedagógica. En la sección 3 se describe la metodología de evaluación que será externa, ex - post, participativa, sumativa, de valor, de proceso, de resultados y no experimental. En la sección 4 se describe el enfoque participativo de la evaluación y se hace especial hincapié en la fase de retroalimentación y difusión de los productos y enseñanzas obtenidas por la evaluación. En la sección 5 se justifica la factibilidad de la propuesta, detallando el calendario y presupuesto que queda abierto a las posibilidades y diálogo con la ACPP y el IHDER una

vez acordada la metodología y concretado el Plan de Trabajo. La sección 6 detalla los productos que serán fruto de la evaluación y el Anexo final ofrece los CV extensos de los miembros del equipo evaluador.

2. EL EQUIPO EVALUADOR-INVESTIGADOR.

El equipo evaluador-investigador está compuesto por dos miembros, con posibilidad de incorporar un tercer miembro en función de la conveniencia que se establezca en diálogo con los agentes involucrados en la evaluación. A continuación se hace una breve presentación de cada perfil, enfatizando las funciones que asumirá y remitiendo al Anexo final donde se pueden consultar las “hojas de vida” profesionales completas de cada uno de ellos.

Director del equipo e investigador principal: Dr. D. José María Larrú Ramos.

Profesor adjunto de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la Universidad CEU San Pablo, perteneciente a la Red Universitaria en asociación con el Instituto de Estudios Europeos de la misma Universidad, y la Fundación Codespa, con quien forma el Centro de Estudios de Cooperación para el Desarrollo (CECOD) del cual es Director Académico dentro de la línea prioritaria de investigación “*Eficacia y Evaluación de la Cooperación para el Desarrollo*”.

Desde la elaboración de la Tesis Doctoral titulada “*La Evaluación en los proyectos de Cooperación para el Desarrollo de las ONGD españolas*”, sus publicaciones e investigaciones han estado centradas en la evaluación y eficacia de la ayuda al desarrollo. En 2009 ha publicado el libro titulado *La ayuda al desarrollo, ¿reduce la pobreza? Eficacia y evaluación en la cooperación para el desarrollo* en el que recoge de forma sistemática el ciclo de las evaluaciones y dedica de forma extensa y monográfica todo un capítulo a las metodologías de evaluación que pueden utilizarse en la evaluación de proyectos y programas de cooperación.

Tiene dilatada experiencia en evaluaciones sobre el terreno (México, Perú, Paraguay) y de remarcada relevancia para este caso en *Honduras*, donde llevó a cabo una evaluación de medio término de un programa de *desarrollo rural sostenible* en el departamento de Olancho. Para esta evaluación fue seleccionado mediante concurso de méritos por la ONGD FUNDESO y recibió una beca de la AECI para su ejecución en febrero de 2005. En esa ocasión entró en contacto con personal del PNUD en Tegucigalpa y mantiene contactos periódicos con investigadores expertos en Honduras que actualmente trabajan para el Banco Interamericano de Desarrollo¹.

Ha recibido la mención especial de la CRUMA a la Calidad de Investigación sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo Humano por un trabajo en torno al impacto de los créditos FAD.

Es miembro de la Sociedad Española de Evaluación (SEE) y profesor de varios Masters de Cooperación para el Desarrollo (Universidad Pontificia Comillas, Fundación Universitaria Ortega y Gasset) y de Evaluación de Políticas Públicas (UNIA) lo que le posiciona de forma privilegiada para poder realizar la difusión pedagógica de los resultados obtenidos en la evaluación. Además dirige dentro del CECOD el Curso de Evaluación de Intervenciones de Cooperación para el Desarrollo que en 2009 celebró ya su IV edición, siendo un foro de acumulación y difusión de experiencias prácticas concretas sobre evaluación donde se dedica todo un módulo a la presentación de novedades metodológicas surgidas en misiones de evaluación novedosas y donde varias consultoras presentan de forma anual sus casos de mayor interés.

Por otra parte, conocedor profundo del sistema de cooperación para el desarrollo internacional y español, fue miembro del equipo elaborador del Plan General de Cooperación para el Desarrollo del Ayuntamiento de Madrid 2005-2009, donde pudo conocer en profundidad al

¹ Pueden pedirse referencias a José Cuesta: JOSECUE@iadb.org

financiado de esta convocatoria. Su participación en el Comité Científico organizador del I Congreso de Desarrollo Humano de Madrid en 2006, le permitió también entrar en contacto directo con el equipo de trabajo del Ayuntamiento.

Es experto en el manejo de técnicas cuantitativas (estadísticas y econométricas) y en diseño de métodos experimentales de evaluación (curso impartido por el J-PAL del MIT en 2006).

José María Larrú actuará como coordinador del equipo y será el redactor principal del Informe, supervisando la metodología y las misiones en el terreno. Coordinará asimismo la calidad de los materiales de presentación y divulgación de los resultados del Informe y participará en los talleres, ponencias y reuniones de trabajo que se convoquen para la difusión y elaboración participativa del Plan de Mejora, fruto de la evaluación.

Evaluadora experta en Desarrollo Rural integral y Seguridad Alimentaria: Ingeniero Almudena García Ruiz.

Como experta en cuestiones relacionadas con el sector del desarrollo rural integral y cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria, su misión será la de proveer el conocimiento técnico especializado en estos sectores. Las recomendaciones que se realicen contarán con su visión y experiencia, tanto técnica como a nivel internacional, sobre todo en Centroamérica. Su amplia experiencia en Nicaragua al servicio de la FAO permitirá establecer comparaciones con la situación de Honduras, al tiempo que señalar las diferencias debidas.

Como licenciada en Sociología, domina las técnicas de investigación social, tanto cuantitativas como cualitativas.

Evaluadora principal: Dra. Dña. María Rato Barrio.

Por su cualificación en métodos participativos de investigación social y técnicas cualitativas que merecieron una mención especial en la defensa de su Tesis Doctoral, unidos a sus conocimientos en antropología social y cultural, el valor añadido de la Dra. Rato estará centrado en el diseño de las entrevistas, grupos de diálogo, cuestionarios y otras técnicas rápidas de participación en la que se tengan en cuenta los intereses de los beneficiarios directos de los proyectos. Su amplia estancia sobre el terreno tanto en países de Iberoamérica como de África, en proyectos diversos de cooperación la capacitan de forma extraordinaria

para abordar con empatía el diálogo con los usuarios, tanto varones como mujeres. Asimismo evaluará los factores transversales de desarrollo institucional y de género, en función de la documentación existente.

Ciñéndonos exclusivamente al ámbito de la evaluación, destacan las siguientes experiencias:

- La ejecución y evaluación de diferentes programas en el marco del proyecto “Acción psicosocial, comunitaria e intercultural en el contexto postbélico guatemalteco” de la UPM (nov-2007-nov 2008) en Guatemala. Una de esas evaluaciones dio lugar a su Tesis Doctoral, aunque fueron evaluados el resto de programas;
- En el marco de la estancia post-doctoral que actualmente realiza en la *Loughborough University* (Inglaterra) con el Catedrático Ian P. Henry, se están llevando a cabo evaluaciones de proyectos, especialmente en Azerbaiyán, junto al *British Council*, UNICEF y UK Sport;
- Ha impartido diversos seminarios sobre metodología de evaluación de proyectos (especialmente en ámbitos psicosociales y comunitarios) en varias Universidades (Friburgo, Colonia) y tiene publicaciones sobre la materia (véase el CV);
- En 2005, bajo una estancia en la *Brunel University West London* evaluó proyectos de integración social;
- El Centro Interdisciplinar de Excelencia en Ciencias del Deporte y el Desarrollo (*Interdisciplinary Centre of Excellence for Sports Science and Development - ICESSD*) de la *University of the Western Cape* (Sudáfrica), único Centro de Excelencia en el mundo en el ámbito del Deporte para el Desarrollo, la ha admitido como postdoc para investigar especialmente sobre los temas de “acción comunitaria” y “seguimiento y evaluación de proyectos”; y para impulsar el desarrollo de una red universitaria internacional sobre la rama de “Deporte para el Desarrollo” (se adjunta carta de la directora del Centro);
- Desde febrero de 2008 forma parte del Consejo Asesor de Cooperación de la UPM encargado de evaluar los proyectos de la convocatoria de la UPM (una vez que han sido evaluados por evaluadores externos).

3. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.

El equipo evaluador cree que *la metodología debe adaptarse a las preguntas* evaluativas clave, con lo que esta propuesta metodológica queda sujeta a la flexibilidad que debe caracterizar toda evaluación, tanto en función de las preguntas guía que formulen los diversos agentes involucrados una vez comenzada la evaluación, como luego en la misión sobre el terreno. La metodología que se presenta obedece a una integración de varios paradigmas evaluativos (participativa, de desarrollo humano, centrada en las personas, dinámica, libre de involucrados una vez comenzada la evaluación, como luego en la misión sobre el terreno. La metodología que se presenta obedece a una integración de varios paradigmas evaluativos (participativa, de desarrollo humano, centrada en las personas, dinámica, libre de objetivos en una primera fase y bajo objetivos en una segunda) en vez de seguir un solo estándar. Sin asociar ni confundir metodologías con herramientas de investigación, no se detallan aquí las técnicas de levantamiento e interpretación de la información que se usarán que en todo caso serán cuantitativas y cualitativas, en un continuum donde la medición quede al servicio del apoyo empírico que necesite el juicio de valor que toda evaluación exige. Los testimonios directos de los beneficiarios serán sobreponderados sobre otros recursos.

Tipologías de la evaluación a realizar.

El equipo evaluador apuesta por los siguientes tipos de evaluación, en función de varios criterios de clasificación:

Externa, pero con un claro componente pedagógico donde el personal técnico de ACPP encargado del país así como el personal del IHDER directamente involucrado pueda aprender haciendo e involucrándose de forma proactiva en el ejercicio evaluativo. El equipo evaluador se entiende a sí mismo *al servicio* de los intereses de ACPP e IHDER, como agentes que van a continuar trabajando el proceso de desarrollo comunitario local. Sin llegar a poderse calificar de una evaluación mixta, sería deseable que en la medida de sus disponibilidades, la técnico de ACPP se trasladara al terreno durante al menos una parte de la misión evaluadora y estuviera presente en la reunión de puesta en común de las conclusiones

y recomendaciones finales. Esto garantiza un mayor grado de apropiación de los frutos de la evaluación y facilita en gran medida la puesta en práctica del Plan de Mejora posterior;

Empoderante a los beneficiarios directos, fruto de su involucración y participación directa. Recibirán como producto propio un pequeño informe con sus conclusiones y un testimonio gráfico en el que queden expresadas sus principales recomendaciones de acción futura a modo de compromisos comunitarios fruto de la evaluación;

Sumativa (más que formativa), ya que se trata de un conjunto más o menos armónico y coherente dentro de una misma zona bajo el prisma de un proceso de desarrollo;

De valor (más que del mérito de los proyectos), en el sentido de que el énfasis no se pondrá tanto en los proyectos como unidades a evaluar, sino en la visión holística del conjunto. No se dedicará especial atención a cuestiones como el control presupuestario (auditoría) sino a los cambios concretos en las vidas de los beneficiarios que ellos atribuyan a los proyectos ejecutados;

De proceso y de resultados (efectos cualitativos a medio plazo). La longitud del periodo de actuación en la zona, la experiencia del IHDER, el conocimiento acumulado en la zona por parte de ACPD y del propio Ayuntamiento de Madrid, aconsejan abordar la evaluación bajo. Queda fuera del alcance del diseño de esta evaluación una evaluación del impacto en sentido riguroso que exigiría un diseño experimental previo. Pero sí que se abordará el impacto del proceso en términos de cambios –intencionados o no, positivos o negativos- que puedan sintetizar el valor añadido que es posible atribuir a los proyectos y a diferencia de si no se hubieran ejecutado (es decir, se pretende lograr responder al contrafactual cualitativo de la intervención).

Criterios de valoración.

Se responderán a los cinco criterios canónicos de evaluación recomendados por el CAD y por la Metodología de Evaluación de la Cooperación Española. Es importante la jerarquía de estos métodos de forma que la evaluación no se disperse en una multitud excesiva de valoraciones

que no sea útiles a la hora de implementar después los cambios surgidos en las recomendaciones. La jerarquía de criterios de evaluación, sin menoscabo del diálogo debido con los agentes involucrados, será la siguiente:

1°. Evaluación de la *eficacia* en términos de resultados. Es decir, asumiendo que la información de los diferentes productos (*outputs* o resultados en terminología del Enfoque de Marco Lógico) ya se dispone en los Informes Finales, el centro de atención de la evaluación será en qué medida y por qué se han producido cambios estructurales en la vida de los beneficiarios. La recogida de testimonios directos, la triangulación con informantes clave y la comparación con alternativas de proyectos que hayan sido ejecutados en la misma zona, podrá ofrecer información relevante que podrá ser utilizada como insumo práctico en el plan estratégico a medio plazo de ACPP en Honduras y del IHDER. No sólo se pretende juzgar el grado de satisfacción de los beneficiarios sino si los proyectos han supuesto un salto cualitativo que ellos podrían calificar como de reducción (o eliminación) de la pobreza al menos en alguna de sus dimensiones (sanitaria, habitacional, educativa, etc.);

2°. Evaluación cuanti-cualitativa del *impacto*. Mediante un análisis en profundidad de la cadena de resultados y el juicio sobre si se ha logrado crear un *proceso* de desarrollo rural sostenible en la zona, la evaluación utilizará una metodología quasi-experimental para poder evaluar esta dimensión. Se trata de utilizar las líneas de base de las comunidades *antes* de su intervención como *proxy* de grupos de comparación para intentar describir cómo sería la situación sin proyecto. Dado que las intervenciones se han realizado de forma diacrónica y no todas al mismo tiempo, las valoraciones de las comunidades que han ido recibiendo sucesivamente los proyectos permitirán establecer comparaciones que puedan arrojar luz sobre cómo habría sido su vida si no hubieran recibido la intervención. Para ello, se utilizarán técnicas de muestreo aleatorio, análisis testimonial en las comunidades donde los entrevistados son elegidos en un “paseo aleatorio estratificado” (*stratified random walk*). Es decir, mediante un generador de números aleatorios se eligen casas para ser entrevistadas, tanto de beneficiarios como de no beneficiarios. Allí se realizan entrevistas estructuradas y observaciones directas de indicios de calidad de vida (frecuencia de ingesta de carne, tamaño de la familia, metros cuadrados por habitante, ingreso aproximado del cabeza de familia, etc).

Con el debido tratamiento estadístico se podrá obtener un diagnóstico (no experimental) de las diferencias en la calidad de vida entre los que han recibido apoyo del IHDER y los que no.

3°. Evaluación de la *sostenibilidad*. Por el tiempo transcurrido desde la ejecución de algunas de las intervenciones, se podrá juzgar el grado de sostenibilidad de las intervenciones y analizar los factores explicativos de las mismas según el apoyo político municipal y nacional recibido, los factores institucionales y socioculturales, el plan de sostenibilidad económica e institucional, el grado de dependencia hacia la ayuda que tengan los agentes involucrados, los factores técnicos de mantenimiento de las construcciones y si ha habido formación específica en ello, así como factores medioambientales y de género que apoyen el diagnóstico sobre la sostenibilidad.

4°. Consideración de la *pertinencia*. Se abordará desde la perspectiva de las prioridades de las necesidades básicas de los beneficiarios, el proceso de selección de los mismos, la coherencia con los planes de desarrollo local y la Estrategia de Reducción de la Pobreza de Honduras. Para ello se utilizarán técnicas de análisis documental, información secundaria y entrevistas con informantes clave (PNUD en Tegucigalpa, organizaciones locales de San Pedro Sula que actúen en la zona dedicándose a otros sectores...) para lograr un juicio lo más objetivo posible sobre la pertinencia de la intervención.

5°. Valoración de la *eficiencia*. Se realizará un análisis por grandes componentes de gasto y agentes involucrados, determinando qué agentes son los principales responsables de la financiación y si ha habido coherencia en el proceso de cofinanciación. Se tratará de juzgar si las valoraciones (en su caso) han respondido a un criterio *ad hoc* por exigirlo las bases de las distintas convocatorias o han sido realmente puestas en práctica. La valoración de estándares de la calidad de los componentes habitacionales se llevará de forma informal por parte del arquitecto miembro del equipo.

4. ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN: PEDAGOGÍA, RETROALIMENTACIÓN Y DIFUSIÓN.

El equipo evaluador entiende que la fase de mayor valor y utilidad de la evaluación no se produce con la entrega del informe final, sino que comienza precisamente con la entrada en vigor del Plan de Mejora. Por ello, tal como se detallará en el punto 6, se entregarán varios formatos de informes y testimonios gráficos. Además se ofrecerá asesoría para el diseño e implantación del Plan de Mejora dentro de IHDER y de ACPP, que deberán ser revisados de forma conjunta transcurridos 6 meses y un año después de concluida la evaluación.

Los beneficiarios estarán involucrados desde el comienzo en el diseño de preguntas guía, junto a las del IHDER, la ACPP y el Ayuntamiento de Madrid. De todas formas, la jerarquía de intereses que se propone en esta metodología es la siguiente, en una escala discreta y ordinal en la que 4 es el mayor valor:

AGENTE INVOLUCRADO	JERARQUÍA DE SUS INTERESES
IHDER	4
ACPP	3
BENEFICIARIOS	2
AYUNTAMIENTO DE MADRID	1

Uno de los componentes en los que el equipo evaluador tiene más experiencia y oportunidades es la difusión de los aprendizajes. Tres de los miembros del equipo son docentes y ofrecen altas capacidades de comunicación tanto oral, escrita y gráfica. Su participación en foros académicos y de sensibilización es frecuente lo que ofrece un valor diferencial claro. Además, es intención del equipo evaluador aportar materiales gráficos y escritos que puedan ser utilizados por el IHDER, ACPP y el Ayuntamiento en su labor de difusión de esta misión evaluadora (videos cortos, testimonios gráficos en forma de presentaciones, pósteres para ser presentados en reuniones académicas, etc.).

La fase de retroalimentación será continua desde el comienzo de la misión y no sólo al final y uni-direccional desde el equipo evaluador a los agentes involucrados. Se trata de formar un equipo que pueda asemejarse a lo que los metodólogos Guba y Lincoln denominan los círculos hermenéuticos, es decir, procesos de participación donde todas las partes se escuchan y retroalimentan de forma continua ante cada conclusión obtenida por el equipo evaluador. De esta forma, las conclusiones se obtienen de forma cíclica y han sido internalizadas durante el proceso evaluativo. No son juicios externos que luego son difíciles de llevar al Plan de Mejora.

La difusión de los resultados será función de la voluntad de transparencia de los agentes involucrados (productos públicos y publicados), pero su uso será función de la relevancia y diseminación de las lecciones aprendidas en la evaluación. Es empeño del equipo evaluador que presenta esta propuesta el que las lecciones aportadas sean *oportunas y creíbles* dado el diseño que se ha descrito más arriba. Para la *diseminación* de las enseñanzas, se van a utilizar talleres de exposición de conclusiones y recomendaciones (uno con los beneficiarios, otro con el IHDER y otro con ACPP y el Ayuntamiento), y se prepararán notas de prensa. También cabe la posibilidad de editar el informe o una parte de él, como artículo académico y realizar recensiones para revistas y sitios web españoles dedicados a la evaluación.

5. FACTIBILIDAD: CALENDARIO Y PRESUPUESTO.

La factibilidad técnica creemos que es fruto de la experiencia y cualificación del equipo evaluador que queda mostrada en los respectivos CV, así como el equilibrio logrado tanto en género como en formación dentro de sus componentes. Tres Universidades miembros de la Red van a participar con lo que el apoyo institucional queda asegurado.

El plan de trabajo y el calendario que se proponen es el siguiente.

- **Abril -junio:** determinación de los Términos de referencia, plan de trabajo, análisis documental y diseño de la misión de campo;

- Estancia de 3 semanas en **julio** sobre el terreno para recogida de información, testimonios y elaboración del borrador del informe;

- Resto de **julio**, discusión de las primeras lecciones e impresiones obtenidas; redacción del informe de evaluación, los resúmenes ejecutivos para cada agente involucrado y los materiales de divulgación;

- Se estudiará la conveniencia de una **segunda visita sobre el terreno en agosto-septiembre**, para reforzar la triangulación de los testimonios recogidos, volver a revisar sobre el terreno las conclusiones preliminares y presentar personalmente el informe de evaluación. Se realizarán los Planes de Mejora de los beneficiarios y del IHDER.

- **Agosto y septiembre**, elaboración participada de los Planes de Mejora de ACPP y del Ayuntamiento y sus fichas de seguimiento; presentación pública de los resultados en las tres Universidades participantes y a los socios de la Red Universitaria; edición –en su caso- de una publicación académica fruto de la evaluación (artículo académico, materiales de educación para el desarrollo y sensibilización).

Cronograma:

	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre
Fase de gabinete						
Fase de 1ª misión de campo						
Fase de informes preliminares						
Fase de 2ª misión de campo y retroalimentación en Honduras						
Fase de retroalimentación en Madrid y difusión						

de los productos						
------------------	--	--	--	--	--	--

Presupuesto:

El presupuesto estimado por el equipo evaluador es de 22.000€ En él está incluido el siguiente desglose:

Viajes:	4.800 €
Dietas a la estancia de los evaluadores:	2.400 €
Remuneración al trabajo de los evaluadores:	12.800 €
Gastos indirectos (10%):	2.000 €
TOTAL:	22.000 €
A gestionar por UPM	11.800 €
A gestionar por CEU	10.200 €

Nota: El cálculo de los billetes se ha realizado según tarifas ofrecidas por Iberia en vuelos directos Madrid- S. Pedro Sula.

6. PRODUCTOS A PRESENTAR.

Tal como se ha señalado, los beneficiarios recibirán un breve informe final y una propuesta de Plan de Mejora comunitaria a medio plazo, fruto de su participación directa en la evaluación.

El IHDER recibirá el borrador del Informe de Evaluación y la versión final. Se diseñará con él el Plan concreto de Mejora y las fichas de seguimiento de las recomendaciones. Se les dejará las fotografías y videos de testimonios recogidos durante la intervención.

La ACPP recibirá los mismos productos que el IHDER, más un resumen ejecutivo adaptado a sus intereses y necesidades. Se elaborará de forma conjunta un Plan de Mejora específico y, si lo desean, podrán contar con algún miembro del equipo evaluador en las reuniones de seguimiento de dicho Plan.

El Ayuntamiento recibirá el borrador del informe y el final, un resumen ejecutivo adaptado a sus propios intereses y recomendaciones propias. Si lo desea, también podrá elaborarse un Plan de Mejora propio.